



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

*Eduardo
Zorillas
de Intendencia*
17/04/2018

GDOC.....2018-058982.....

OF. CMQ-IVL-JP-2018-202

**Señor Doctor
Boris Mata Reyes,
ADMINISTRADOR ZONAL - EUGENIO ESPEJO.
Presente.-**

Mediante Resolución de Concejo No. 0237 del año 2014, se consideró al barrio “Colinas del Edén” , para el proceso de Expropiación Especial, y mediante la Ordenanza No. 055 del año 2015 se estableció un procedimiento claro para aplicar el artículo 596 del COOTAD. En este sentido, los moradores del barrio “Colinas del Edén” a través de su dirigencia han realizado en la Unidad Regula Tu Barrio, todos los trámites necesarios para alcanzar la declaratoria de Utilidad Pública, sin embargo, la referida dependencia ha requerido a la Administración Zonal que usted dirige un informe mediante oficio No. UERB-AZLD-014-2018, de fecha 15 de febrero del 2018, el cual aún no ha sido despachado.

Es importante recalcar que este es uno de los pocos asentamientos humanos de interés social en suelo urbano y de expansión urbana, considerado en la Resolución C237-2014, que no ha alcanzado la declaratoria de utilidad pública y se encuentra estancado en el proceso de expropiación especial, en gran parte debido a la demora del despacho de informes como en el presente caso, por un informe de favorabilidad o no favorabilidad para continuar con el proceso de expropiación especial.

Por ello al amparo de lo establecido en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, y en aplicación de lo señalado en el literal d) del Artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, solicito en el plazo de 8 días se remita a este despacho la siguiente información:

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso

☎ 3952300 Ext. 13138

🐦 @ivoneporquito

🌐 www.ivoneporquito.com

👤 Ivone Von Lippke Página



Ivone Von Lippke
CONCEJALA
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

- Copias certificadas de todas las actuaciones realizadas por la Administración Zonal Eugenio Espejo, respecto del Proceso de Expropiación Especial del barrio "Colinas del Edén".
- El detalle de las razones por las cuales ha existido una demora en el despacho del expediente.
- Los nombres y apellidos así como el cargo que ocupan los funcionarios a cargo del despacho del referido expediente.

Adjunto a la presente copia del oficio No. UERB-AZLD-014-2018; y, La Resolución C237 del año 2018.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
CONCEJALA MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO
CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Natali Robles	AJ-CIVL	20180416	
Revisión:	Javier Pinto	AJ-CIVL	20180416	Pto.
Aprobación:	Javier Pinto	AJ-CIVL	20180416	Pto.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 19 ABR 2018 Hora 9:55

Nº. HOJAS - 011A

Recibido por: